

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
J01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: MARTHA ISABEL MORENO
DEMANDADO: HSIANG LEE YIH Y/O
RADICACIÓN: 2014-00218

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado, RESUELVE:

- 1.- Póngase en conocimiento de la parte actora el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes.
- 2.- A costa de quien suscribe el anterior escrito, expídanse las copias físicas y auténticas del expediente físico existente y en él relacionadas, con las constancias respectivas de su notificación y ejecutoria, para lo cual la solicitante deberá aportar las expensas necesarias para la expedición de las copias, de conformidad con lo establecido en el Art. 114 del C.G.P., por tratarse de una actuación en físico.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria	
Cali, 02 DE MAYO DEL 2023	
Notificado por anotación en el estado No. 071	De esta misma fecha
Guillermo Valdez Fernández Secretario	